

Nuevo "revés" para clientes de Banco de Madrid

Escrito por tucapital.es - 21/04/2015 11:33

El FGD dice que sólo devolverá el dinero de los clientes de Banco de Madrid a través de 6 entidades financieras. Si no se tiene una cuenta en una de ellas, tendrás que abrir una para poder cobrar, cosa que ha sido denunciado por ADICAE:

- <http://www.tucapital.es/bancos/ratin...-banco-madrid/>

Salu2

=====